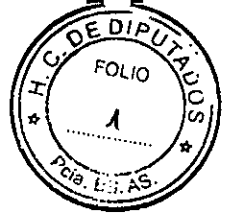




EXPTE. D- 2097 112-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

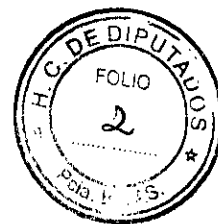
RESUELVE

Expresar su total beneplácito ante la decisión de la hermana República de ECUADOR, avalada por el A.L.B.A. y la U.N.A.SUR., de brindar asilo político al ciudadano australiano Julián ASSANGE, como así también su profunda preocupación y rechazo ante la amenaza del Gobierno de Gran Bretaña de atacar la Embajada de dicho país en ese territorio con el objeto de detener al mencionado, en cumplimiento de pactos internacionales que nada tienen que ver con la soberanía territorial de los pueblos, un claro mensaje de hostilidad belicista.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La soberanía política y territorial de los pueblos es un logro alcanzado hace más de 50 años a través de distintos convenios internacionales que, salvo lamentables excepciones, viene cumpliéndose en el mundo entero por todo país que se acredite como respetuoso de los mismos.

La reciente amenaza del gobierno de Gran Bretaña de asaltar la Embajada de la hermana República del Ecuador en su territorio, con el objeto de detener al ciudadano australiano Julian ASSANGE para su extradición a Suecia, resulta así una clara desobediencia a esos convenios internacionales.

Cabe recordar que esta historia nace con la publicación periodística que realizara la organización Wikileaks, de la cual es director Julian ASSANGE, mediante la cual se dieron a conocer múltiples hechos secretos sobre el accionar de los servicios de inteligencia norteamericanos, con operativos no muy santos para con distintos países del mundo, entre los cuales se incluía a nuestra República Argentina.

Resultado de ello, tras un extraño reclamo legislativo en EEUU pidiendo la pena de muerte para el titular de Wikileaks, éste abandonó dicho territorio en defensa de su propia vida.

Más allá de los detalles propios del resonante caso y sus consecuencias internacionales, lo cierto es que Julián ASSANGE aparece imputado en Suecia por un delito de violación o abuso sexual, lo que le hace solicitar asilo político a la Embajada de Ecuador en Gran Bretaña, aduciendo entonces que dicha causa resultaba un excusa para lograr su extradición y, desde Suecia, trasladarlo a EEUU para su condena definitiva.

Tal solicitud de asilo político es aprobada por el gobierno de la hermana República del Ecuador, y respaldada por el A.L.B.A. y la U.N.A.SUR., con el voto unánime de todos los países que integran ambos nucleamientos.

Así los hechos, no sorprende la actitud del gobierno británico, constante incumplidor de distintas resoluciones internacionales, tal el caso concreto de nuestro reclamo permanente por nuestra Soberanía sobre las Islas Malvinas, como así también el incremento armamentista en las aguas del Atlántico Sur, que hoy pretenda hacer cumplir a otros convenios internacionales contrarios a la realidad soberana de los pueblos sobre su propio territorio, por lo que no sería nada extraño que cumpla su amenaza, sin preocuparle demasiado las graves consecuencias que ello acarrearía en las relaciones internacionales del mundo entero.

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo no sólo defender la soberanía de los pueblos sino fundamentalmente la paz mundial, solicito el acompañamiento y pronta aprobación de la presente iniciativa.


Alicia SÁNCHEZ
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria